

**domingo, 17 de abril de 2016**

## **LOS PRIMEROS TIMBRES TELEGRÁFICOS DEL ECUADOR (V): EL PRIMER RESELLO**

En 1892, el año en que empezaron a circular los primeros timbres telegráficos, fue también el año en que se hizo necesario recurrir a un resello, para contar con especies que permitieron cubrir la tarifa de diez centavos que, como hemos dicho en anteriores entregas, era en esa época la tarifa básica en el servicio telegráfico ecuatoriana.

Se utilizó para el efecto la estampilla de correos de ese valor, de color verde, en la que se imprimió la leyenda "TELÉGRAFOS", en color negro; la palabra aparece a alturas variadas, desde la parte superior hasta casi la mitad de la estampilla.

En el estudio de D'Elia y Armitage sobre la era Seebeck en el Ecuador se indica que se tenía como fecha de emisión de este timbre el mes de enero de 1893. Los referidos autores, sin embargo, indican que se ha reportado una cancelación a pluma (propia del uso telegráfico, añadimos nosotros), del 28 de noviembre de 1892; publican, además, un ejemplar cancelado a pluma cuatro días antes, el 24 de noviembre.

Gracias al aporte de Pablo Pérez, hemos podido identificar las fechas hasta hoy más recientes que se conocen de uso de este timbre resellado: 10 y 12 de noviembre de 1892.



Si a lo anterior sumamos lo que habíamos dicho en las anteriores entregas de esta serie, podemos establecer una línea muy clara en el uso de nuestro primeros timbres telegráficos.

Según se estableció, la primera entrega de timbres telegráficos correspondiente al contrato Seebeck, no tomó en cuenta las tarifas telegráficas, y se hizo por los mismos valores de los sellos postales. Esto llevó a que algunas de las estampillas no sean utilizadas en el servicio telegráfico.

Parecería que a la altura de septiembre de 1892, los timbres de 10 centavos se agotaron, lo que llevó a utilizar los de cinco centavos, sumándolos para completar la tarifa; hemos visto usos documentados de este timbre desde fines de septiembre hasta octubre de 1892.

En noviembre de 1892 se recurrió al resello del sello postal verde de diez centavos, que seguramente se utilizó hasta la llegada de la nueva entrega Seebeck, la serie de tres valores correspondiente al año 1893.

Con los nuevos timbres en circulación, los sobrantes de la estampilla resellada se usaron también para el servicio de correos, pues son precisamente las cancelaciones postales las que aparecen sobre este timbre en 1893. D'Elia y Armitage ilustran este uso con un sobre certificado, remitido de Quito a Buenos Aires el 4 de noviembre de 1893.